

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUKIGAL S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones ubicadas en el Kilómetro 16.5 Vía Daule, siendo las 15h 00 en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUKIGAL S.A., estos son: La Cía. AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. propietaria de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL UNA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, representada por el Ing. Javier García Moscoso, y la Cía. SACOPLAST S.A. Con CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, representada por el Sr. Masahiro Ozeki Campos. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de reconocer y resolver la siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUKIGAL S.A. DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

Preside la sesión el Secretario, Sr. Fernando Suarez Solís, Gerente General y según los estatutos de la compañía, Secretario de la Junta de Accionistas.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordenada que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías Vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUKIGAL S.A. DEL EJERCICIO FISCAL 2015.** Tal orden del día es Aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

Toma la palabra el accionista mayoritario, y expone que es obligatorio para la compañía, realizar la presentación de los siguientes Estados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, de acuerdo a lo que indica las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. En dicho informes se presenta un total de Activos de \$ 3.676.354,31 y Pasivos totales por \$3.485.577,98 lo que le otorga a la compañía CONSTRUKIGAL S.A. un Patrimonio final para el ejercicio fiscal del año 2015 de \$ 190.776,43.

Luego de analizar y revisar los referidos documentos, se eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros, la cual es aprobada por la sala en forma unánime sin existir votos en contra ni blancos ni nulos.

No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido al tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las once 16h 30, firmado para constancia de los asistentes.

(Firmado) Sr. Fernando Suarez Solís, Secretario

COMO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CERTIFICO QUE COPIA QUE ANTECEDE ES UNA FIEL REPRODUCCION DEL ACTA ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUKIGAL S.A.



SR. FERNANDO SUÁREZ SOLIS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
CONSTRUKIGAL S.A.